ELITECORP GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

FORMATO NO. 8

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yondó, septiembre 11 de 2026

MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)
Estimados señores:

Referencia: Proceso de Contratación – No. SAMC 004-2026

OBJETO: SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS, ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO EFICIENTE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Implementación de los sistemas de gestión en SST y mejoramiento del ambiente laboral en el Municipio de Yondó Antioquia

OSCAR DAVID GARCIA SERRANO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de ELITECORP GRUPO EMPRESARIAL SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. SAMC 004 - 2026.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. SAMC 004 - 2026.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. SAMC 004 – 2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los once (11) días del mes de septiembre de 2026.

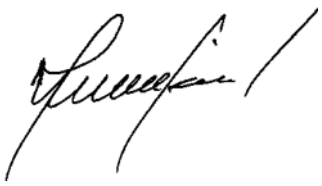

_____
Nombre: OSCAR DAVID GARCIA SERRANO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 91282296

FORMATO NO. 09

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: OSCAR DAVID GARCIA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91282296 de Bucaramanga, domiciliado en Bucaramanga, actuando en representación de ELITECORP GRUPO EMPRESARIAL SAS que en adelante se denominará el PROPONENTE, y los funcionarios abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominaran LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Municipio de Yondó, adelanta un proceso contractual que tiene el siguiente objeto:

OBJETO: SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS, ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO PARA EL FORTALECIMIENTO EFICIENTE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES COMTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA SERVIDORES PUBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Implementación de los sistemas de gestión en SST y mejoramiento del ambiente laboral en el Municipio de Yondó Antioquia

Que el PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE YONDÓ, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.
DECLARACIONES
PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.
SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré al MUNICIPIO DE YONDÓ, es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.
TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.
QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al Pliego de Condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.
SEXTA: Entidad. Declaro que el Pliego de Condiciones está ajustado a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.

COMPROMISO

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita por el MUNICIPIO DE YONDÓ y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al MUNICIPIO DE YONDÓ, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.

QUINTO: Proponente -Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SÉPTIMO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Yondó al día 11 del mes de septiembre de 2026.

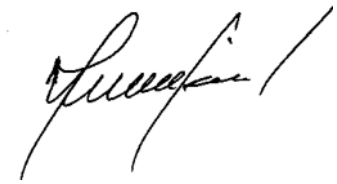

PROPONENTE **ENTIDAD**
FIRMA
NOMBRE: OSCAR DAVID GARCIA SERRANO
C.C. N° 91282296